

CANACINTRA DELEGACIÓN TABASCO CONVOCATORIA 2025

Con la finalidad de fomentar el desarrollo empresarial en el Estado de Tabasco, se convoca a todos los jóvenes estudiantes y recién egresados con espíritu emprendedor a participar en la 17ª Expo Plan de Negocios, los días 17, 18 y 19 de octubre de 2025, que tiene como principal objetivo, promover y desarrollar proyectos originales, innovadores y viables de jóvenes que deseen iniciar o consolidar una empresa.

1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

1. Ser estudiantes o recién egresados de una institución de nivel medio superior y superior ubicada en el Estado de Tabasco.
2. Tener certificado o constancia de estudios que avale ser estudiante o egresado hasta con 6 meses de haber concluido sus estudios. Este documento deberá presentar sello de la institución educativa que lo expide y firma de funcionario competente que lo autoriza, así como promedio alcanzado.
3. Presentar un plan de negocios para crear o consolidar una micro o pequeña empresa que sea viable económica, técnica y financieramente.
4. El proyecto deberá ser revisado, aprobado y avalado por la autoridad competente de cada institución educativa.
5. La residencia del proyecto debe ser el Estado de Tabasco.
6. Llenar formato de inscripción del proyecto.
7. Copia de identificación oficial con fotografía:
 - Educación Media Superior (Credencial de la institución y CURP)
 - Educación Superior (Credencial de Elector)
8. Correo electrónico y número telefónico del asesor a cargo del proyecto.

2. OBJETIVO DE LOS PROYECTOS.

La 17ª . Expo Plan de Negocios, busca promover proyectos creativos, que den valor agregado a productos primarios de la entidad, que aporten una innovación tecnológica, que sean de interés para el mercado que corresponda; además que pretendan iniciar o consolidar micros y pequeñas empresas.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS.

1. Se promoverán proyectos de los sectores clasificados en **Industria y Manufactura, Comercio y Servicios y Agroindustria.**
2. Los proyectos deberán tener características competitivas para el mercado al que se dirige; es decir, presentar una **viabilidad** de mercado.
3. Los proyectos deberán presentar aspectos **financieros**, como: **costos, inversiones, indicadores de medición y evaluación.**
4. Deberán ser **realizables y viables técnica, económica y financieramente.**
5. Los **proyectos** deberán **presentar un “Prototipo”** relacionado con los sectores clasificados en Industria y Manufactura, Comercio y Servicios, Agroindustria. Esto con la finalidad de comprender de manera visual el proyecto y su magnitud.

6. Los proyectos deberán de presentarse bajo el formato guía de plan de negocios, que se encuentra en la página de Internet de CANACINTRA www.canacintratabasco.org.mx.
7. Los productos o servicios que los proyectos propongan deberán ser exhibidos en un espacio de exposición dentro de la Expo Plan y se presentarán y evaluarán ante el comité de evaluación; con sus muestras y/o prototipos.

4. DICTAMINACIÓN.

Los proyectos que reúnan todos los requisitos anteriores serán evaluados por una Consultoría Externa que estará integrado por consultores con experiencia, que se harán responsables de evaluar el Plan de Negocios y que tendrá **un valor del 50%**, los cuales harán en primera instancia un filtro con la revisión de los Planes de Negocio y solo aquellos que cumplan con todos los requisitos señalados en esta convocatoria podrán pasar a la siguiente etapa.

También habrá un comité integrado por organismos gubernamentales (**CCYTET, SETAB, SEDEC, NAFIN y/o Fomento Económico del Ayuntamiento**) que tendrá un valor del **25%**, así como un comité empresarial (**CANACINTRA TABASCO**) que asignará una calificación con una ponderación del **25%**.

Los cuales emitirán su dictamen; integrándose la calificación final con la suma de las evaluaciones de la **Consultoría Externa, Comité Gubernamental y Comité Empresarial**, en un 50%, 25%, y 25% respectivamente, dando así el **100%**.

En el proceso de evaluación de los proyectos, queda entendido que la decisión de ambos comités es de carácter irrevocable e inapelable.

Se establecerán dos diferentes Criterios para la Evaluación:

- Instituciones de Educación Superior;
- Instituciones de Educación Media Superior.

Esto con la finalidad de hacer equitativa la participación.

En caso de empate entre los proyectos, será decidido **por un voto de calidad del Presidente de la CANACINTRA Delegación Tabasco.**

CRITERIOS DE REFERENCIA:

1. Para ser ganador del mejor plan de negocios es necesario tener un promedio en la evaluación mínimo de 8.5/10.
2. Para ser ganador del mejor proyecto de categoría es necesario tener un promedio general mínimo de 8.0/10.
3. Para ser ganador del mejor proyecto de la expo plan de negocios es necesario tener un promedio general mínimo de 9.0/10.

5. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

La documentación por Institución deberá entregarse con lo siguiente:

1. Carta de manifestación de la originalidad del proyecto.

2. Original del Proyecto engargolado, con arillo metálico, carátula transparente y con separaciones de acuerdo a la **Guía para elaboración del Plan de Negocios**.
3. Archivo digital del proyecto (medio magnetico).
4. Carta de aval de la institucional donde se nombre al docente responsable del proyecto, y alumno representante del equipo para todos los efectos de la Expo antes, durante y después; incluyendo la facultad de recibir los premios en caso de así corresponder.

6. RECEPCIÓN DE PROYECTOS, VIDEO PROMOCIONAL Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los proyectos deberán entregarse en forma física en las instalaciones de CANACINTRA, Delegación Tabasco, ubicada en la calle Vía 2 No. 112, 1er. Piso, Col. Tabasco 2000, entre Prolongación Paseo Tabasco y Samarkanda, Villahermosa, Centro, Tabasco. (En un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.)

La **fecha límite de entrega de proyectos y documentación es el día 12 de septiembre de 2025**. Cualquier proyecto presentado posterior a dicha fecha no será evaluado.

Adicionalmente, **como requisito obligatorio**, cada equipo participante deberá presentar un **video promocional en formato TikTok** con las siguientes características:

- Presentación del nombre del proyecto.
- Breve explicación del objetivo y propuesta de valor del proyecto (máximo 30 segundos).
- Invitación creativa a asistir a la 17ª Expo Plan de Negocios CANACINTRA Tabasco 2025, mencionando las fechas del evento: **17, 18 y 19 de octubre de 2025**.
- Duración máxima: 60 segundos. Formato vertical (9:16). Se permite el uso de música, efectos y texto dentro de la aplicación.
- El video **deberá incluir el hashtag**: #ExpoPlanNegocios2025 y etiquetar la cuenta oficial de CANACINTRA Tabasco Instagram @canacintratab @expo_industrialcanacintratab para publicar en redes sociales.
- El video deberá enviarse en formato MP4 o enlace descargable (Google Drive, WeTransfer, etc.) al correo: tabasco@canacintra.org.mx, con asunto: "**Video TikTok – Nombre del Proyecto**".
- Fecha límite de entrega del video: **12 de septiembre de 2025**.

Los proyectos serán revisados por el Comité de Dictaminación, el cual emitirá un **pre registro** en el que se evaluará el **grado de innovación** de cada propuesta.

Los proyectos que no presenten un grado de innovación incremental o radical serán rechazados.

7. DE LA PREMIACIÓN.

A todos los proyectos participantes se les dará un reconocimiento por su participación, así como también a los asesores y/o tutores.

7.1. Premiación a los Estudiantes de Nivel Superior

CATEGORÍAS:

- Se premiará al primer lugar de la categoría de **Industria y Manufactura con \$15,000.00** (Quince mil pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de **Agroindustria con \$15,000.00** (Quince mil pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de **Comercio y Servicios con \$15,000.00** (Quince mil pesos).

A los segundos y terceros lugares se les otorgará un reconocimiento.

- También se premiará al **mejor proyecto de la Expo**, elegido dentro de las tres categorías mismo que recibirá **\$7,500.00** (Siete mil quinientos pesos)

Así mismo se premiarán las siguientes **SUBCATEGORIAS** donde podrán participar todos los proyectos presentados.

- **Mejor Plan de Negocios \$7,500.00** (Siete mil quinientos pesos).
- **Mejor Prototipo \$7,500.00** (Siete mil quinientos pesos).
- **Innovación Tecnológica \$7,500.00** (Siete mil quinientos pesos).
- **Mejor Propuesta Ciudadana “Tecnológica y Cívica” \$7,500.00** (Siete mil quinientos pesos). Estos proyectos deberán generar alternativas de solución a problemáticas y/o necesidades sociales, medio ambientales o cívicas.

CANACINTRA Tabasco, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría.

7.2 Premiación a estudiantes de Educación Media Superior

CATEGORÍAS:

- Se premiará al primer lugar de la categoría de **Industria y Manufactura con \$7,500.00** (Siete mil quinientos pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de **Agroindustria con \$7,500.00** (Siete mil quinientos pesos).
- Se premiará al primer lugar de la categoría de **Comercio y Servicios con \$7,500.00** (Siete mil quinientos pesos).

A los segundos y terceros lugares se les otorgará un reconocimiento.

CANACINTRA Tabasco, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría, y en su caso donar el monto del premio de esa categoría a la institución educativa que haya obtenido el mejor promedio de los planes de negocio presentados.

8. CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la clausura de la Expo CANACINTRA Tabasco 2025, a celebrarse el día 19 de octubre de 2025, en el centro de convenciones Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.

9. INFORMACIÓN.

Para mayor información de este programa y entrega de los formatos, presentarse en la Dirección de CANACINTRA, ubicada en calle Vía 2 No. 112, 1er. Piso, Col. Tabasco 2000, Entre Prolongación Paseo Tabasco y Samarkanda, Villahermosa, Centro, Tabasco., de 9:00 AM a 5:00 PM.

Teléfono (993) 316-32-56 y 316-43-65

Correo Electrónico tabasco@canacintra.org.mx

10. CLÁUSULA DE RESERVA:

CANACINTRA Tabasco, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría.

CANACINTRA DELEGACIÓN TABASCO.